

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	005 -CS-(A.S. N° 33-2023-HNHU-1)
-------------------------	----------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el distrito de El Agustino, a los 13 días del mes de setiembre del año 2023, en el local del del area de Procesos, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité designados mediante Formato N° 59-2023-OA-HNHU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 33-2023-HNHU-1 , cuyo objeto de convocatoria es".ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES GUISO Y MOLIDA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HHU", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Lic. Acevedo Rique, Isabel Margot</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dpto. de Nutrición y Dietetica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Lic. Gutierrez Salinas, Janeth Felicita</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dpto. de Nutrición y Dietetica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Bach. Adm. Rivadeneyra Sánchez, María Augusta</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Logistica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Lic. Acevedo Rique, Isabel Margot	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Dpto. de Nutrición y Dietetica	Suplente		Primer Miembro	Lic. Gutierrez Salinas, Janeth Felicita	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Dpto. de Nutrición y Dietetica	Suplente		Segundo Miembro	Bach. Adm. Rivadeneyra Sánchez, María Augusta	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Unidad de Logistica	Suplente	
Presidente	Lic. Acevedo Rique, Isabel Margot			Titular	<b>X</b>			Dependencia:	Dpto. de Nutrición y Dietetica																
		Suplente																							
Primer Miembro	Lic. Gutierrez Salinas, Janeth Felicita	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Dpto. de Nutrición y Dietetica																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Bach. Adm. Rivadeneyra Sánchez, María Augusta	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Unidad de Logistica																				
		Suplente																							

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																					
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.</td> <td>20130471464</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.</td> <td>20423044765</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.</td> <td>20523550871</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.</td> <td>20551731767</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>LAS LOMAS DISTRIBUIDORA DE CARNE S.A.C.</td> <td>20609175070</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.</td> <td>20610403710</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	20130471464	2	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	20423044765	3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	20523550871	4	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	20551731767	5	LAS LOMAS DISTRIBUIDORA DE CARNE S.A.C.	20609175070	6	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	20610403710
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																				
1	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	20130471464																				
2	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	20423044765																				
3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	20523550871																				
4	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	20551731767																				
5	LAS LOMAS DISTRIBUIDORA DE CARNE S.A.C.	20609175070																				
6	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	20610403710																				

	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>																
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas :</p>																	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.</td> <td>11/09/2023</td> <td>17:58:42</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.</td> <td>11/09/2023</td> <td>15:49:58</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.</td> <td>11/09/2023</td> <td>18:38:16</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	11/09/2023	17:58:42	2	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	11/09/2023	15:49:58	3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	11/09/2023	18:38:16
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación														
1	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	11/09/2023	17:58:42														
2	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	11/09/2023	15:49:58														
3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	11/09/2023	18:38:16														

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de</p>	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	I
2	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	I
3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	I

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	160,470.00	84%
2	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	135,600.00	71%
3	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	140,097.00	74%
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la			

<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	84.50 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	84.50 puntos
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100 puntos
		BONIFICACIÓN MYPE 5%	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos	
	10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	96.79 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		96.79 puntos	

<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	105 puntos
2	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	96.79 puntos
3	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	84.50 puntos

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.</b>			
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>				
	A.1	HABILITACIÓN		X		
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>				
	B.1	FACTURACIÓN		X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADO</b>		
	12.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.</b>		
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>			
A.1		HABILITACIÓN		X		
<b>B</b>		<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>				
B.1		FACTURACIÓN			X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>DESCALIFICADO</b>			
12.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		<b>CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.</b>			
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>				
	A.1	HABILITACIÓN		X		
	<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>				
	B.1	FACTURACIÓN		X		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICADO</b>		

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
1	<b>CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.</b>

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
1	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	NO CUMPLE No acredita el monto solicitado en las bases. En el formato 8 indica que mediante contrato 001-2018-NC, acredita el monto de S/ 955,908.14 , el cual no coincide con el bien materia de la experiencia solicitada. Asimismo adjunta contrato 013-2017-CVH-OAF incompleto. En ese sentido según lo estipulado por el Tribunal de Contrataciones con el Estado mediante, la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

FORMATO N° 11

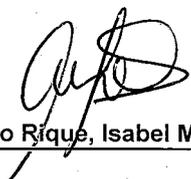
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

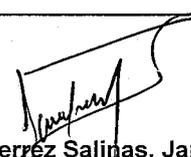
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

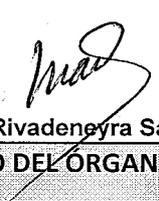
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité], por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

  
Lic. Acevedo Rique, Isabel Margot

  
Lic. Gutierrez Salinas, Janeth Felicita

  
Bach. Adm. Rivadeneyra Sánchez, María Augusta

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS  
CONTRATACIONES

ANEXO 1

ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada N°33-2023-HNHU

" ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES GUISO Y MOLIDA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HHU "

ADMISION	13/09/2023		
REQUISITO/ POSTOR	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMISION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

**ANEXO 2**  
**EVALUACION DE OFERTAS**  
**Adjudicación Simplificada N°33-2023-HNHU**

**" ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES GUISO Y MOLIDA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HHU**

FACTOR DE EVALUACION/ POSTOR	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.
<b>PRECIO</b>			
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p style="margin-left: 40px;">i = Oferta</p> <p>Pi = Puntaje de la oferta a evaluar            Oi = Precio i            Om = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<b>135,600.00</b>	<b>160,470.00</b>	<b>140,097.00</b>
MYPE 5%	<b>5.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>105</b>	<b>84.5</b>	<b>96.79</b>

PRELACION

1

3

2

CALIFICACION DE OFERTAS			
Adjudicación Simplificada N°33-2023-HNHU			
" ADQUISICIÓN DE CARNE DE RES GUISO Y MOLIDA PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN DEL HNHU"			
Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Numeral 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada			
FACTOR DE CALIFICACION/ POSTOR /PRELACION	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	NEGOCIACIONES CARYDER S.A.C.	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.
<b>A. CAPACIDAD LEGAL:</b>			
<b>HABILITACION</b>			
Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria — SENASA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: Item Paquete I: S/ 380,000.00 (trescientos ochenta mil con 00/100 soles)		<b>NO CUMPLE</b> No acredita el monto solicitado en las bases. En el formato 8 indica que mediante contrato 001-2018-NC, acredita el monto de S/ 955,908.14, el cual no coincide con el bien materia de la experiencia solicitada. Asimismo adjunta contrato 013-2017-CVH-OAF incompleto. En ese sentido según lo estipulado por el Tribunal de Contrataciones con el Estado mediante, la Resolución N° 1693-2019-TCE-S2, no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.	
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de ítem Paquete I: S/ 40,000.00(cuarenta mil con 00/100 soles )	CUMPLE		CUMPLE